



**IPC DE LA POBREZA
COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS
SEPTIEMBRE 2012**

Presentación

CBA SEPTIEMBRE 2012

Costo CBA	\$ 38.022
Variación mensual	3,0%
Variación acumulada anual	4,7%
Variación a 12 meses	10,0%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en septiembre de 2012 y su composición

El costo de la CBA en septiembre fue de \$38.022 por persona al mes.

La composición del costo de la CBA por grupo de alimentos se presenta en el siguiente cuadro. Los grupos que alcanzaron una mayor participación en septiembre fueron pan y cereales (29,5%), carnes (18,1%), verduras, legumbres y tubérculos (17,1%), y productos lácteos y huevos (10,7%).

CBA SEPTIEMBRE 2012		
Costo por persona al mes	\$38.022	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	11.216	29,5
Carnes	6.893	18,1
Pescados	819	2,2
Productos lácteos y huevos	4.070	10,7
Aceites	2.227	5,9
Frutas	1.588	4,2
Verduras, legumbres y tubérculos	6.499	17,1
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.237	5,9
Bebidas	1.831	4,8
Comidas y bebidas fuera del hogar	642	1,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que alcanzaron un mayor peso en el costo de la CBA en septiembre fueron el pan, 23,7%, la carne de vacuno, 12,4%, la leche, 6,5%, y las papas, 6,4%.

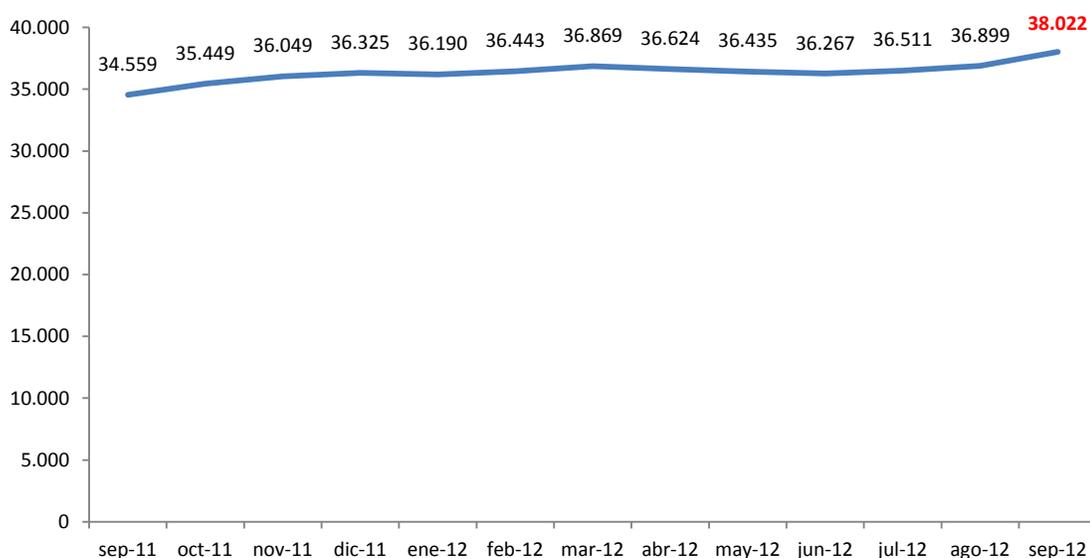
Evolución del costo de la CBA

El costo de la CBA experimentó en septiembre una variación mensual de 3,0%; una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2011, de 4,7%; y una variación en los últimos doce meses de 10,0%.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Septiembre 2011 – Septiembre 2012

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al contrastar la evolución del costo de la CBA con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC en septiembre, se observa lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 3,0%, fue mayor a la variación mensual mostrada por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (2,3%), y a la variación

del IPC(0,8%).La variación acumulada anual del costo de la CBA fue 4,7%, en tanto la variación del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas fue de 4,4% y la del IPC de 1,4%, en el mismo período.

- En relación a septiembre de 2011, la variación del costo de la CBA, 10,0%, fue mayor a la registrada en el mismo período por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, 8,3%, y por el IPC, 2,8%.

CBA SEPTIEMBRE 2012

	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	3,0	4,7	10,0
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	2,3	4,4	8,3
IPC	0,8	1,4	2,8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

Los grupos de alimentos de la CBA que mostraron mayor aumento de precios en septiembre, en relación al mes anterior, fueron Verduras, legumbres y tubérculos, 14,0%, y Frutas, 4,7%. Por el contrario, el grupo que presentó mayor disminución de precios en relación a agosto fue Pescados, cuya variación fue -4,5%.

El siguiente cuadro muestra los alimentos que experimentaron en septiembre las mayores variaciones mensuales, positivas y negativas:

CBA SEPTIEMBRE 2012

Alimentos de mayor variación positiva (%)	
Pimentón	27,0
Zapallo	26,3
Tomates	23,0
Papas	18,7
Manzanas	8,1
Alimentos de mayor variación negativa (%)	
Pescado	-6,4
Verduras surtidas	-1,1
Embutidos	-1,1
Naranjas	-0,9
Tallarines	-0,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera la ponderación de los distintos grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de los distintos grupos de alimentos de la canasta, muestra que los grupos que tuvieron mayor peso en la variación de precios que registró la CBA en septiembre fueron: Verduras, legumbres y tubérculos, 2,161 puntos porcentuales y Carnes, 0,418 puntos porcentuales. En cambio, el grupo que registró la mayor incidencia negativa en la variación del costo de la CBA en septiembre fue Pescados, -0,104 puntos porcentuales.

Los alimentos que alcanzaron las mayores incidencias mensuales en septiembre, positivas y negativas, se presentan en el cuadro siguiente:

CBA SEPTIEMBRE 2012

Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)

Papas	1,046
Tomates	0,623
Zapallo	0,218
Manzanas	0,178
Legumbres	0,123

Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)

Pescado	-0,113
Naranjas	-0,011
Tallarines	-0,011
Embutidos	-0,008
Verduras surtidas	-0,004

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser afectada por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral. Esta sección presenta algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

De acuerdo a la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil junio-agosto de 2012 e igual período de 2011, la fuerza de trabajo varió en 2,2 mil personas y se generaron cerca de 78,2 mil empleos en el país. Ello se tradujo en una reducción en el número de desocupados de 76,1 mil personas entre ambos trimestres.

Entre junio-agosto de 2012 e igual período de 2011, en términos porcentuales la fuerza de trabajo se mantuvo prácticamente estable y la ocupación creció en un 1,0%. La fuerza de trabajo masculina mostró una variación de -0,9% y la ocupación de un 0,2%, disminuyendo el número de desocupados en 51,9 mil hombres, esto es, una variación de -16,3%. Por su parte, la fuerza de trabajo femenina creció en un 1,4% en junio-agosto de 2012 en relación a igual trimestre de 2011 y la ocupación lo hizo en un 2,3%, disminuyendo el número de desocupadas en 24,2 mil mujeres, esto es, una variación de -8,7%.

JUNIO - AGOSTO 2011 / 2012

	Fza. de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
AMBOS SEXOS				
Variación en miles	2,2	78,2	-76,1	205,0
Variación porcentual	0,0	1,0	-12,8	3,8
HOMBRES				
Variación en miles	-42,2	9,7	-51,9	145,7
Variación porcentual	-0,9	0,2	-16,3	8,1
MUJERES				
Variación en miles	44,3	68,6	-24,2	59,3
Variación porcentual	1,4	2,3	-8,7	1,6

Fuente: INE.

Entre junio-agosto de 2012 e igual trimestre del año anterior, la tasa de participación varió desde 59,8% a 58,9%, tasa de ocupación desde 55,4% a 55,1%, porque la población en edad de trabajar creció más que la fuerza de trabajo y que la ocupación, respectivamente; en tanto, la tasa de desocupación bajó desde 7,4% a 6,4%, esto es, el número de desocupados en relación a la fuerza de trabajo disminuyó.

La disminución de la tasa de participación, verificada en relación a junio-agosto de 2011, refleja la evolución registrada por la tasa masculina, desde 72,8% a 71,1%, en tanto la tasa femenina se mantuvo en 47,2%.

La disminución de la tasa de ocupación en el período refleja el descenso de la tasa masculina, desde 68,0% a 67,1%, en tanto la tasa femenina, varió desde 43,2% a 43,5%. Por su parte, la tasa de desocupación masculina disminuyó desde 6,6% a 5,6%, en tanto la correspondiente tasa femenina, desde 8,6% a 7,7%, como se observa en el cuadro siguiente:

JUNIO - AGOSTO 2011 / 2012

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
AMBOS SEXOS			
Jun - Ago 2011	7,4	55,4	59,8
Jun - Ago 2012	6,4	55,1	58,9
HOMBRES			
Jun - Ago 2011	6,6	68,0	72,8
Jun - Ago 2012	5,6	67,1	71,1
MUJERES			
Jun - Ago 2011	8,6	43,2	47,2
Jun - Ago 2012	7,7	43,5	47,2

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 87,6% de los puestos de trabajo generados en junio-agosto 2012 en relación al mismo trimestre de 2011. En particular, la ocupación de las mujeres jefas de hogar creció en un 6,7% en 12 meses.

Durante el trimestre junio-agosto, la ocupación continuó aumentando en una mayor proporción entre las personas de mayor escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) disminuyeron en un 2,5%, los ocupados con 9 a 12 años de escolaridad aumentaron en un 2,6% y los ocupados con más de 12 años de escolaridad se incrementaron en un 1,8% en relación al mismo período de 2011.

En términos de la situación laboral de los hogares, la evolución de la ocupación entre junio-agosto de 2011 y el mismo período de 2012 se tradujo en variaciones en el porcentaje de hogares donde no hay ocupados, desde 16,2% a 16,3%; en el porcentaje de hogares con un ocupado, desde 40,0% a 40,4%; y en el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, desde 43,8% a 43,3%. Ello implicó que el número de ocupados por hogar disminuyera en junio-agosto de 2012 en relación al mismo trimestre de 2011, desde 1,43 a 1,42 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a agosto, el Índice General de Remuneraciones experimentó una variación de 0,5% en relación al mes anterior, alcanzando un aumento de 3,9% en lo que va del año y de 6,5% en relación a igual mes de 2011.

Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de 0,3% mensual, de 3,2% en lo que va del año y de 3,8% en doce meses .

AGOSTO 2012	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,5	3,9	6,5
Índice real de remuneraciones	0,3	3,2	3,8
Índice nominal de remuneraciones mujeres	0,8	3,5	5,7
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,4	4,0	6,8
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	0,3	4,8	8,1

Fuente: INE.

La variación mensual del índice nominal de remuneraciones de las mujeres en agosto, 0,8%, fue mayor a la correspondiente a los hombres, 0,4%. En lo que va de este año, la variación del índice de remuneraciones de las mujeres, 3,5%, ha sido menor a la del respectivo índice masculino, 4,0%. Asimismo, en doce meses, el índice de las mujeres ha aumentado en 5,7% y el de los hombres en 6,8%.

En el trimestre junio-agosto, el 23,6% del total de los ocupados del país eran trabajadores no especializados. Según las estimaciones realizadas por grupo ocupacional, el Índice de Remuneraciones de los trabajadores no especializados alcanzó en agosto un aumento mensual de 0,3%. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 4,8% y, en doce meses, un 8,1%.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ llegó en agosto, último mes para el que hay información disponible, a \$3.060,39; experimentando un crecimiento mensual de 0,8%, acumulado de 4,8% y en doce meses de 8,2%. Al considerar las horas extraordinarias², en agosto este promedio aumentó a \$3.959,50 por hora total³. Ello representó una variación de 0,4% mensual, de 4,1% acumulada, y de 7,3% en doce meses.

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

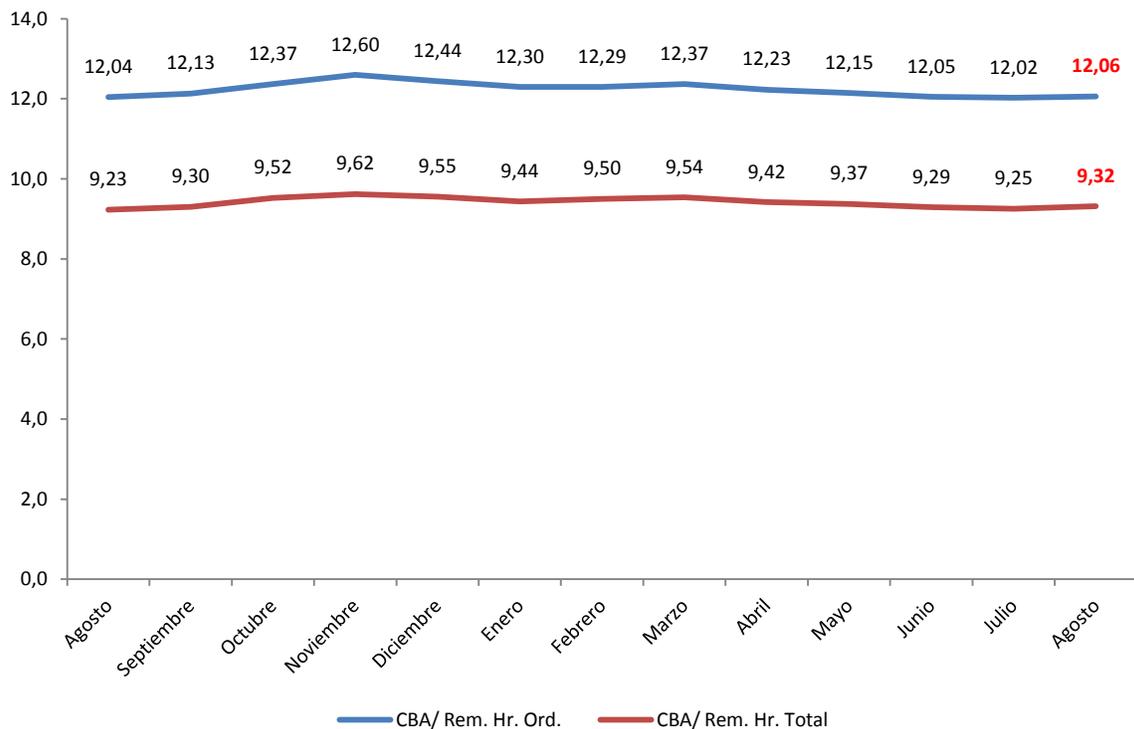
³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.

De acuerdo con estas cifras, en agosto, a un asalariado le costaba en promedio 12.06 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,32 horas de trabajo total. En relación al mes anterior, el costo de la CBA bajó un 0,3% en términos de la remuneración por hora ordinaria y un 0,7% en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Agosto 2011 – Agosto 2012

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.